

Datos del expediente: C.P. 17/1995, suministro de material de radiología con destino a los almacenes del hospital universitario «Reina Sofía», Córdoba.

Tipo máximo de licitación: 38.800.000 pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Subdirección E.A. Suministros y Contratos del hospital universitario «Reina Sofía», sito en la avenida Menéndez Pidal, sin número, 14071 Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio hospital, antes de las catorce horas, del día 23 de marzo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del citado hospital, a las doce horas, del undécimo día natural a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de febrero de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—9.400.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gavá por la que se anuncia la contratación de un préstamo a largo plazo, por procedimiento negociado.

1. *Objeto:* Concentración de un préstamo a largo plazo, por importe de 260.000.000 de pesetas. Tipo de interés nominal anual: Tipo fijo o MIBOR trimestral. Carencia de amortización: Un año. Plazo de amortización: Diez años. Liquidación de intereses y amortizaciones trimestrales.

2. *Forma de adjudicación:* Procedimiento negociado con publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (artículo 210.1.b) y 2 LCAP).

3. *Capacidad para contratar:* Se deberá acreditar la inscripción con el número del Consejo Superior Bancario (Registro del Banco de España), o equivalente en el caso de las entidades pertenecientes a un país de la Unión Europea.

4. *Solicitudes para participar en el procedimiento:* La solicitudes para participar podrán hacerse mediante carta, telegrama, telecopiadora o por teléfono. La solicitudes de participación se dirigirán a la Intervención Municipal (calle Salvador Lluich, número 6, 08850 Gavá (Barcelona), teléfono 263-91-00, extensión 320, fax 263-91-20).

5. *Plazo para presentación de solicitudes de participación:* El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 29 de febrero de 1996.

6. *Invitación a los candidatos seleccionados:* Finalizado el plazo anterior el Ayuntamiento invitará a los candidatos a que presenten sus ofertas, y enviándoles los pliegos de condiciones y demás documentación. No existe límite en cuanto al número de candidatos a seleccionar.

7. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de febrero de 1996.

8. *Más información:* En cualquiera de las direcciones y por cualquiera de los medios expuestos en el punto 4.

Gavá, 7 de febrero de 1996.—El Secretario (por Orden del señor Alcalde), Guillermo de Prada y Bengoa.—8.978.

Resolución del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona) por la que se anuncia licitación de la obra de construcción de residencia de ancianos y centro de día, 3.ª fase-A.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1995, aprobó el proyecto de obras «Construcció Casal d'Avis i Centre de Dia, 3.ª fase-A», y la apertura de la licitación mediante subasta, en base al pliego de cláusulas administrativas particulares siguiente:

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de «Construcció Casal d'Avis i Centre de Dia, 3.ª fase-A».

Precio de licitación: 18.355.949 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de licitación.

Documentación a presentar:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», incluirá:

Copia autenticada del documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder autenticado y escritura de constitución de la sociedad cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

Certificado de la clasificación del contratista.

Documento acreditativo de la garantía provisional.

Certificado de la Delegación de Hacienda, conforme ha presentado las declaraciones tributarias pertinentes.

Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, acreditativo de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

Sobre número 2: «Proposición económica», que contendrá la oferta económica de acuerdo con el siguiente modelo:

«Don domiciliado en calle número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa), con domicilio en calle número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras de «Construcció Casal d'Avis i Centre de Dia, 3.ª fase-A», se comprometo a realizarlas con arreglo al proyecto y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (precio ofertado, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Igualmente, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y no estar incurso en ninguna prohibición para contratar, conforme a los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación requerida al contratista: Grupo C), edificaciones; subgrupos 2, 4, 6 y 8.

El proyecto de obras y la redacción íntegra del pliego de cláusulas administrativas se encuentra a disposición de los que lo quieran consultar en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de El Papiol.

El periodo para presentar las reclamaciones que se crean oportunas es de quince días, entendiéndose que, en caso de no presentarse ninguna, el presente pliego de condiciones quedará definitivamente aprobado.

El plazo para presentar las proposiciones para tomar parte en esta subasta es de veinte días hábiles, a contar desde la última publicación de este anuncio.

El Papiol, 8 de enero de 1996.—El Alcalde.—Robert Casajuana i Orive.—3.969.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada por la que se anuncia concurso de redacción del plan general de ordenación urbana La Rinconada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana de La Rinconada, conforme al siguiente contenido:

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la redacción, mediante concurso en procedimiento abierto, del documento del Plan General de Ordenación Urbana de La Rinconada.

II. *Duración del contrato:* Los plazos previstos para realizar cada una de las fases del documento de Plan General, las certificaciones parciales correspondientes y el número de ejemplares de cada documento son los siguientes:

Fase: F. 4. Plan General Municipal para A. I. Plazos: Tres meses. Certificación parcial: 50 por 100. Número de ejemplares: 7.

Fase: F. 5. Documento aprobación provisional. Plazos: Dos meses. Certificación parcial: 30 por 100. Número de ejemplares: 7.

Fase: F. 6. Aprobación definitiva o texto refundido, en su caso. Plazos: Dos meses. Certificación parcial: 20 por 100. Número de ejemplares: 8.

III. *Tipo de licitación:* 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

IV. *Pago:* El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida del presupuesto en vigor del Ayuntamiento de La Rinconada y de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

V. *Publicidad del pliego de cláusulas administrativas particulares:* Estará de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, departamento de Secretaría.

VI. *Garantía provisional:* Será de 400.000 pesetas.

VII. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

VIII. *Presentación de proposiciones:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del último anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

IX. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

X. *Modelo de proposición:* El recogido en la cláusula XVI del pliego de cláusulas.

La Rinconada, 4 de enero de 1996.—El Alcalde.—9.322.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro y reparación de equipos hidráulicos y neumáticos para los vehículos municipales para 1996.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro y reparación de «Equipos hidráulicos y neumáticos para los vehículos municipales, para 1996».

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación,

mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación, que mediante concurso se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro y reparación de «Equipos hidráulicos y neumáticos para los vehículos municipales, para 1996», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideren que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 8.200.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 164.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—9.013.

Resolución del Ayuntamiento de Villalbilla (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de urbanización de la unidad de actuación número 10 «Hueros Norte».

Por acuerdo Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de enero de 1996, se acordó la contratación mediante concurso por procedimiento abierto y trámite de urgencia las obras de urbanización de la U.A.10.

Por ello se anuncia la licitación con arreglo a los siguientes datos:

Objeto: Obras de urbanización U.A.10 «Hueros Norte».

Tipo de licitación: 71.264.648 pesetas. IVA incluido.

Fianza provisional: 1.425.293 pesetas. Definitiva: Se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

En caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

La proposición constará de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1:

1.º Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

2.º Declaración ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Documentos de calificación y clasificación empresarial.

5.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

6.º Poder bastantado a costa de licitador si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

7.º Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y estar al corriente de pago del recibo de 1995.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 13 de julio.

8.º Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es Sociedad.

Cuando se presenten fotocopias de los documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Sobre número 2:

La proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue:

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acreditada con poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglame 'ado en materia laboral, en especial previsión y seg- idad social.

(Lugar, fecha firma del licitador.)

En el sobre q : contenga los referidos documentos figurará la in cripción «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar las obras del proyecto de urbanización de la U.A.10, "Hueros Norte"».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso, correrá por cuenta del adjudicatario.

Villalbilla, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde.—9.316.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia licitación pública, mediante concurso público, para la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales.

Aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 1 de febrero de 1996, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas, para la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales, se hace público un resumen de éste, a los efectos de la vigente legislación.

1. **Entidad contratante:** Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, 1. Villaviciosa de Odón, 28670 Madrid.

2. **Objeto:** Prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales.

3. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público procedimiento abierto.

4. **Tipo de licitación:** 24.500.000 pesetas IVA incluido a la baja.

5. **Pago del precio:** Según pliego de condiciones.

6. **Plazo de duración:** Dos años.

7. **Revisión de precios:** Según pliego de condiciones.

8. **Garantías:** Provisional: 490.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

9. **Examen del expediente:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de trece días naturales a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

10. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de este Ayuntamiento y en horario de nueve a trece treinta horas, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados que más tarde lo publique.

A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo preceptivo en el artículo 100 del RGCE.

11. **Apertura de plicas:** Será el día siguiente hábil a la finalización del cómputo del plazo; en caso de que éste fuese sábado, sería el lunes siguiente.

12. **Documentos a aportar por los licitadores:** Los establecidos en la cláusula décima del pliego de condiciones que rige el presente concurso público.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, y con número de documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) enterado del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobadas por este Ayuntamiento a regir en el concurso público para la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales, hace constar:

Primero.—Que se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones recogidas en el presente pliego de condiciones, con un importe de pesetas, por un periodo de dos años.

Segundo.—Igualmente, declara bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en la Ley 13/1995, de Contratos para las Administraciones Públicas.

Tercero.—Que, asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, seguridad social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.